

EXP-UNC:0058692/2014
Córdoba, 28 NOV 2014

VISTO

La solicitud de la Dra. María R. del Carmen Visvisian, Secretaria de Relaciones Institucionales de la Universidad Nacional de Córdoba, de designar representantes de esta Facultad para que formen parte del Consejo Asesor de la Subsecretaría de Graduados, y

CONSIDERANDO

Que la Lic. Victoria De María y la se desempeña como Consejera Titular y que la Lic. Gabriela Aguirre se desempeña como Consejera Suplente por el claustro de Egresados en el HCD de la Facultad de Artes.

Que ambas son idóneas para desempeñarse en el rol solicitado.

POR ELLO

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

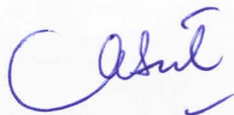
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Designar a la Lic. Victoria De María, DNI 32157867, y a la Lic. Gabriela Aguirre, Leg. 47973, respectivamente representante titular y suplente de la Facultad de Artes en el Consejo Asesor de la Subsecretaría de Graduados.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a las Secretarías de la Facultad. Remitir las presentes actuaciones a la Secretaría de Relaciones Institucionales del Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba.

RESOLUCIÓN Nº
bb

0609



Mgter. Andrea Samiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C



Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba